ALCALDÍA PUERTO LÓPEZ	ACTA DE INICIO	Código: F - 096
		Versión: 001
		Fecha: Agosto de 2017

CONTRATO DE:	SUMINISTRO		100-103-13-12-00010-2023	
VALOR DEL CONTRATO:	$ 32.480.000,00			
OBJETO:	ACCIONES PARA PREVENIR LA VIOLACIÓN A LOS DDHH Y DIH A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD DURANTE SU ESTANCIA EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ MEDIANTE LA GARANTÍA DE LA ENTREGA DE ALIMENTOS PREPARADOS			
CONTRATISTA:	A&G CONSULTORIAS			
NIT Ó CÉDULA:	901.373.231		No. CELULAR:	3214946899
E-MAIL:	ag.consultoriasyproyectos@gmail.com			
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	N/A			
CÉDULA:	N/A		No. CELULAR:	N/A
NOMBRE INTERVENTOR	N/A			
CARGO	N/A			
CÉDULA	N/A	E-MAIL:	No. CELULAR:	N/A
NOMBRE SUPERVISOR:	JUAN SALOMON ARCHILA SASTOQUE			
CARGO	SECRETARIO DE GOBIERNO			
CÉDULA:	17.386.015		No. CELULAR:	311 8083504
E-MAIL:	secgobierno@puertolopez-meta.gov.co			

FORMA DE PAGO

La Alcaldía de Puerto López, pagará el valor del contrato mediante el reconocimiento de actas parciales teniendo en cuenta la cantidad de personas hospedadas o los servicios de hospedaje prestados, para lo cual deberá elaborarse actas de informe de los servicios objeto de contratación previa certificación de cumplimiento del objeto a entera satisfacción suscrita por el representante legal de la persona que se designe por la Estación de Policía del Municipio de Puerto López y por el Supervisor del contrato, previos los trámites administrativos reglamentarios. El contratista deberá cumplir con los siguientes requisitos:

a) Factura o Cuenta de Cobro.
b) Informes de actividades en donde se pueda verificar el avance de la ejecución. Registro fotográfico, planillas
c) Actas de Supervisión suscrita por las partes y el supervisor del contrato.
d) Copia de los recibos de pago del mes de ejecución donde se pueda verificar el cumplimiento de las obligaciones con el sistema general de seguridad social (sistemas de salud y pensiones) En ningún caso la sumatoria de los pagos podrá superar el valor total del contrato.
e) Para el último pago se requerida de Acta de Liquidación del Contrato. Todos los documentos de pago deberán ser avalados por el Interventor designado por el Municipio

El Contratista deberá presentar para el trámite de sus cuentas además de los documentos relacionados, la factura de venta en original y copia, la cual debe cumplir, como mínimo, los requisitos de las normas fiscales establecidas en el artículo 617 del Estatuto Tributario. La fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato, el concepto del bien o servicio que se está cobrando. En caso de no estar obligado a facturar, deberá presentar el documento que se asemeje a la factura.

Los pagos se realizarán mediante transferencias bancarias a las cuentas del contratista y para tal efecto se enviarán las facturas al correo electrónico SECHACIENDA@PUERTOLOPEZ-META.GOV.CO

Nota: Todos los pagos estarán sujetos a los desembolsos que efectué la Tesorería Municipal conforme a la disponibilidad de fondos, sin perjuicio del cumplimiento del objeto contractual y demás requisitos legales para su cancelación.

FECHA DEL CONTRATO		23/05/2023		FECHA INICIO:		23/05/2023
CDP	No.0786	FECHA: 10-05-2023	REGISTRO PRESUPUESTAL:	No.0801		FECHA: 23-05-2023
	VALOR:	$ 32.480.000,00				$ 32.480.000,00

FUENTES DE FINANCIACION	CONCEPTO:		VALOR:	VALOR
	ICLD	X		$ 32.480.000,00
	DPTO			$ 0,00
	PROPIOS			$ 0,00
	SGR			$ 0,00
	COFINANCIACION			$ 0,00

CODIGO PRESUPUESTAL	2.3.12.1202.1000.01	**DENOMINACIÓN**	- Inversion Libre destinacion ICLD BPIN 2020505730077 Formulación actualización e implementación de acciones que garanticen y promuevan la protección de los derechos humanos derecho internacional humanitario paz y posconflicto en el municipio de puerto lópez

PLAZO DE EJECUCIÓN	MES	7,4		DIAS CALENDARIO	222

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	31/12/2023

GARANTIAS	Póliza No. CV-100008494	FECHA DE EXPEDICION: 23-05-2023	ASEGURADORA: COMPAÑÍA SEGUROS MUNDIAL
RESOLUCIÓN DE APROBACION DE LAS GARANTIAS	RESOLUCIÓN NÚMERO 179	RESOLUCION DESIGNACION SUPERVISIÓN	N/A

En el Municipio de Puerto López, Departamento del Meta, el ventitres (23) dias del mes de mayo de dos mil veintitres (2023), se reunieron Contratista, y Supervisor, para dejar constancia que por medio de la presente acta, se da inicio a las actividades contempladas en el contrato de Suministro No.100-103-13-12-00010-2023, de acuerdo al objeto, plazos mencionados en la presente acta y habiéndose cumplido los requisitos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el dia 23 de mayo de 2023.

ARGEMIRO TORIAS
Contratista

JUAN SALOMON ARCHILA SASTOQUE
Supervisora

N/A
INTERVENTOR